



Consejería Insular de Industria, Comercio,
Sector Primario y Bienestar Animal
Consejería de Industria

Servicio Administrativo de Industria, Comercio y
Apoyo a la Empresa

ANEXO 8

MODELO DECLARACIÓN APODERADO O REPRESENTANTE.

PARTE I

Por la presente SE DECLARA que D/D^a ,
con DNI , solicitante de subvención dentro de la convocatoria
destinada a la RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DE LOS RÓTULOS EN LOS
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (en calidad de apoderado o representante único
de la agrupación con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que como
beneficiaria corresponden a la agrupación) representa al colectivo integrado por las
personas que a continuación se relacionan y que de forma conjunta presentan el
proyecto.

PARTE II

D/D^a
NIF con un compromiso de ejecución de %.

DECLARA QUE no se halla incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el
artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones y

NO MANIFIESTO OPOSICIÓN a que el Cabildo Insular de Tenerife proceda a la
consulta de oficio a través de las plataformas de intermediación de las Administraciones
correspondientes, de los siguientes datos.

(En caso de oponerse a tal consulta marque la casilla correspondiente).

- ☐ ¿Consulta de datos de Identidad (DNI, NIE o pasaporte).
- ☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ ¿Consulta de datos de residencia con fecha de última variación.
- ☐ ¿Certificado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% de socio/a
comunero/a.

De otro lado, para la consulta y/o comprobación por parte de esta Corporación de los
datos de naturaleza tributaria u otro tipo cuya legislación así lo exija, se requiere el
consentimiento expreso,

AUTORIZO la consulta de los siguientes datos a través de las plataformas de
intermediación de las Administraciones Públicas.

**(En caso autorizar su consulta debe marcar expresamente la casilla
correspondiente).**

- ☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal
de la Administración Tributaria.



Consejería Insular de Industria, Comercio,
Sector Primario y Bienestar Animal
Consejería de Industria

Servicio Administrativo de Industria, Comercio y
Apoyo a la Empresa

☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con el Cabildo Insular de Tenerife.

(Firma)

PARTE II

D/D^a

NIF con un compromiso de ejecución de %.

DECLARA QUE no se halla incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones y

NO MANIFIESTA OPOSICIÓN a que el Cabildo Insular de Tenerife proceda a la consulta de oficio a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones correspondientes, de los siguientes datos.

(En caso de oponerse a tal consulta marque la casilla correspondiente).

☐ ¿Consulta de datos de Identidad (DNI, NIE o pasaporte).

☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

☐ ¿Consulta de datos de residencia con fecha de última variación.

☐ ¿Certificado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% de socio/a comunero/a.

De otro lado, para la consulta y/o comprobación por parte de esta Corporación de los datos de naturaleza tributaria u otro tipo cuya legislación así lo exija, se requiere el consentimiento expreso,

AUTORIZO la consulta de los siguientes datos a través de las plataformas de intermediación de las Administraciones Públicas.

(En caso autorizar su consulta debe marcar expresamente la casilla correspondiente).

☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

☐ ¿Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con el Cabildo Insular de Tenerife.



**Consejería Insular de Industria, Comercio,
Sector Primario y Bienestar Animal
Consejería de Industria**

Servicio Administrativo de Industria, Comercio y
Apoyo a la Empresa

(Firma)



**Consejería Insular de Industria, Comercio,
Sector Primario y Bienestar Animal
Consejería de Industria**

Servicio Administrativo de Industria, Comercio y
Apoyo a la Empresa

Instrucciones para la cumplimentación del Anexo 8.

1. Este anexo ha de cumplimentarse en los casos de Solicitud formulada por las comunidades de bienes, sociedades civiles y otras entidades sin personalidad jurídica propia que tributen en la modalidad de atribución de rentas en el IRPF.
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
2. Cumplimentar tantos modelos de la Parte II como sean necesarias en atención al número de promotores.
3. En el caso de oposición o no autorización expresa recogida en el anexo 8, para que esta Corporación insular proceda consultar/verificar los siguientes datos a través de la Plataforma de Intermediación de datos de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, respecto de los datos de identidad, datos de empadronamiento, o certificados acreditativos de acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, todos ellos habrán de ser aportarlos por los interesados junto con su solicitud de subvención.
4. En el caso de no especificarse expresamente un porcentaje de ejecución para cada uno de los/las beneficiarios/as, se entenderán que asumen compromisos a partes iguales.